



Facultad de
Ciencias Agrarias
y Forestales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expediente N° 200-044/23

LA PLATA, 27 de abril de 2023.-

RESOLUCION C.D N°: 090

VISTO que es obligación de la institución regularizar la situación de la Planta Docente mediante Concursos de Méritos, Oposición y Antecedentes; y

CONSIDERANDO: que el Reglamento de Departamentos Docentes actualmente en vigencia (Resolución C.A N° 029/01 Expediente N° 200-4815/01) los define como Unidades Académicas con eje disciplinario común o de alta afinidad, dentro de los cuales se articulan las actividades Académicas, siendo primordiales las de docencia;

Que los Reglamentos de Concursos para cubrir Cargos de Profesores y Auxiliares Docentes aprobados por el Consejo Académico en su Sesión Ordinaria N° 293 de fecha 20/07/06 (Resolución C.A N° 129 de fecha 28/09/06) provee el marco legal Institucional para arbitrar dichos Concursos y lo aprobado por este Órgano de Gobierno en su Sesión Extraordinaria N° 62 de fecha 17 de noviembre de 2009;

Que este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes dieciséis (16) en su Sesión Ordinaria N° 83 de fecha 26 de abril de 2023 aprobó el llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva para esta Unidad Académica;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

RESUELVE:

Artículo 1º.-: Llamar a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Cerealicultura del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal de esta Unidad Académica, que se detallan en el Anexo I y que pasa a formar parte de la presente.-

"Año Gonzaleano"



Facultad de
Ciencias Agrarias
y Forestales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Artículo 2º.-: Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Cerealicultura del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, que se detalla en el Anexo II, y que pasa a formar parte de la presente Resolución.-

Artículo 3º.-: Fijar el período comprendido entre el 15/05/23 al 06/06/23 para la inscripción de los aspirantes para el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Cerealicultura del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal en esta Unidad Académica, la que deberá formalizarse en el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, en el horario de 8:00 a 12:30 horas de lunes a viernes, lugar donde los interesados deberán retirar el formulario de inscripción y presentarlo debidamente completado, conjuntamente con la documentación exigida en el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata y el Reglamento Interno de la Facultad.-

Artículo 4º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS, SECRETARÍA ACADÉMICA, DEPARTAMENTOS DOCENTES, CENTRO DE GRADUADOS, CENTRO DE ESTUDIANTES.-

N/m

Dra. Cecilia B. Margaría
Secretaria de Asuntos Académicos
FCAyF-UNLP

“Año Gonzaleano”



Facultad de
Ciencias Agrarias
y Forestales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

ANEXO I: RES. C.D N° 090/2023

Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal

Asignatura	Cargo	Dedicación	Cantidad
Cerealicultura	Ayudante Diplomado	Exclusivo	Uno

ANEXO II: RES. C.D N°090 /2023

Comisión Asesora

Jurados Profesores	Jurados Graduados	Jurados Estudiantiles
María Rosa SIMÓN	Luciana DELL'ARCIPRETE	Martín NAVARRO REMIS
Juan José GUIAMET	Mariano MONTENEGRO	Diego MEDINA
Marcelo Paulo HERNÁNDEZ		
Martín DELUCI		
Roberto BARREYRO		
Ariel VICENTE		

"Año Gonzaleano"